REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de marzo de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 007 **2012 00323** 00
Demandante	CLAUDIA ELENA MONTOYA MARIN Y OTRO
Demandado	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS
Medio de control	Reparación Directa
Asunto	**Reprograma fecha para celebración de Audiencia Inicial. Art. 180 del CPACA**

Por auto del 31 de octubre del año 2014, visible a folio 409, se fijó fecha para audiencia inicial para el día veinticuatro (24) de junio de 2015 a las 2:30 p.m.

No obstante lo anterior, en virtud de la reprogramación de audiencias del despacho y en razón al radicado del proceso que corresponde al año 2012, se hace necesario reprogramar la audiencia inicial, para tal efecto se CONVOCA a las partes a AUDIENCIA INICIAL, la cual tendrá lugar el **LUNES TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.),** en las instalaciones de la Salas de Audiencias ubicada en el primer piso donde funciona la sede de este Despacho..

2. Se previene a los apoderados de las partes que deben concurrir obligatoriamente a la citada Audiencia, so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del art.180 del CPACA. También podrán asistir las partes, los terceros y el Ministerio Público.

No obstante lo anterior, se advierte que la inasistencia de quienes deben concurrir a la Audiencia no impedirá la realización de la misma, salvo aplazamiento por decisión del Despacho (numeral 2º del art. 180 Ibídem).

Así mismo, se recuerda al apoderado de la entidad demandada que deberá aportar constancia del Comité de Conciliación de la entidad, en el evento en que aquella decida presentar fórmula de arreglo. Lo mismo, a las llamadas en garantía que tengan la obligación de aportar constancia de Comité de Conciliación en el evento que presenten formula de arreglo.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez

D.Z.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

_____
Secretario (a)